



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

### LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

**DECLARA** de Interés Legislativo el 50° Aniversario del Jardín Las Ardillitas de la localidad de Ramírez que se conmemora en 2.024.

**AUTOR:** Diputado Lenico Aranda

**BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS**

**COAUTORES:** Gabriela Lena, Mauro Godein, Marcelo Lopez, Noelia Taborda, Susana Perez, Carolina Streitenberger, Maria Elena Romero, Carola Laner, Silvio Gallay.



## **FUNDAMENTOS:**

Esta institución nace como Jardín de Infantes en el año 1974, en coincidencia con la creación de muchos otros en nuestra provincia y en la Nación, ya que en esa época es cuando se comienza a revalorizar la Educación en forma sistemática de los más pequeños. Comienza a funcionar con una sala de 5 años.

En 1984 se crea otra sección.

En 1986, la cooperadora de la escuela comienza con los trámites para la realización de las nuevas salas de Jardín, para contar así con un espacio propio.

En 1989 se crea la tercera sección, es así que quedan funcionando dos secciones en el turno mañana y una en el turno tarde

El día 22 de Julio de 1989 se da la INAUGURACIÓN DEL NUEVO EDIFICIO del Jardín de Infantes "LAS ARDILLITAS" de la Escuela N° 31 "Leopoldo Herrera".

En 1993 es transferida una sección a la Escuela N° 57 "Linares Cardozo", institución que era recientemente creada, la docente Liliana Martínez es transferida junto con la sección a dicha Escuela, es decir que el jardín queda con 2 secciones.

En el año 1999 el jardín festejó sus 25 Años. Se realizaron diversas actividades como charlas para padres, jornada recreativa en el polideportivo junto a las estudiantes del Profesorado de Nivel Inicial del Colegio Sagrado Corazón de Jesús de la ciudad de Crespo, suelta de globos con mensajes, una cena aniversario en el local escolar.

Año tras año, la matrícula escolar crecía y nos vimos en la necesidad de solicitar la ampliación de salas y modificación del edificio de jardín de infantes. Con la aprobación de la Dirección General de Planeamiento Educativa del proyecto y la previsión presupuestaria, se proponía para el 2009, la construcción de dos salas, un aula especial, 2 grupos sanitarios y un SUM. Luego de diversas notas de elevación recordando la situación por la que transitábamos y siguiendo con un crecimiento importante de la matrícula, se ingresa al PROGRAMA "MAS ESCUELAS" (PROMEDU) dependiente del Ministerio de Planificación Federal de Inversión Pública y Servicios de la Nación en la creación a nivel nacional de 700 Jardines y siendo uno de ellos en la provincia,



adjudicado a ésta Institución.

Es así que en el año 2013, a finales, se da inicio con el marcado del terreno que se destina al NUEVO EDIFICIO.

En 2014 se inicia la construcción del mismo, luego del llamado a licitación y demás requisitos. En este mismo año, se crean también dos cargos para las salas de 3 años, pasando a tener 6 secciones.

El 19 de Mayo de 2015 se convierte un Sueño en Realidad. Con la Resolución N° 1609/15 del CONSEJO GENERAL de EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA la cual nos adjudica el reconocimiento de la Creación de la Unidad Educativa de Nivel Inicial N° 40 de Primera Categoría, siendo la primera en la ciudad de General Ramírez, y segunda en el Departamento Diamante, adjudicándose también un cargo de dirección y un cargo de servicios auxiliares

Comenzó a funcionar como UENI, con 9 secciones, es así que se incorporan tres nuevos cargos docentes a la Institución.

En este año 2024 el Jardín "Las Ardillitas" cumple 50 años de recibir a su primer grupo de estudiantes en la Escuela N 31 "Leopoldo Herrera".